

1799-1802  
Junta de Comercio  
C-30. n. 21

Muy Sr. mio: Recivido la atenta Carta  
de V. S. de 26. del ante. mes, en la que me dice,  
favoreciendome mucho, me encarga, por la  
razones que expone, de saber, procurando  
en caso preciso persuadir a este Secundario  
a que se unan a la Sociedad de V. S. para  
que conformes en las operaciones pudier  
an conseguir alguna ganancia y su Ca  
pital, y hauiendolos noticiado al  
principales de este Comercio el Contex  
to de mi referida Carta, me es sensible  
hauer de decir a V. S. que la respuesta de  
todo es, que la situacion en que se ha  
llan no le permite subscriuirse y en  
efecto estoy persuadido a que este co  
mercio, limitado, a vista de cosas que  
han dexado este bastante atrazado, y  
pobre. Y de esta complacera a V. S. dici  
endole cosa que fuese favorable a mi  
acertada idea, y buen modo de pensar  
me ofrezco a la de V. S. y deseo que  
no se le que me a: Dena 4. de Nov.  
del 799.

J. M. a V. S. muy  
at. y Seg. Serv.  
Jose Sabido

J. M. a V. S. muy  
at. y Seg. Serv.  
Jose Sabido